

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-2199

SALTA, 7 de diciembre de 2016

Expedientes Ns.º 10.934/2013 - 11.017/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Genética de la Escuela de Biología de los alumnos Julia Mercedes Cardón Pocoví y Cristian Ramón Pereyra, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Carmen Hernández, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo destaca la disposición y la colaboración en el desempeño de sus funciones.

Que, además, solicita se prorrogue por el término de un año más dichas adscripciones.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 20, aconseja emitir resolución de cumplimiento de adscripción y dar por otorgada la prórroga solicitada.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de Genética de la Escuela de Biología a:

PEREYRA, Cristian Ramón
NOTA: 10 (SOBRESALIENTE)

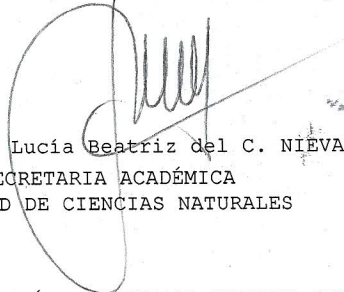
D.N.I. N°37.190.222 DESDE:29-04-2014 HASTA:28-04-2015


CARDÓN POCOVÍ, Julia Mercedes
NOTA: 10 (SOBRESALIENTE)

D.N.I. N° 36.803.823 DESDE:15-04-2014 HASTA:14-04-2015

ARTÍCULO 2º.- PRORROGAR por el término de un año ambas adscripciones a partir de la fecha de finalización de cada una de ellas.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Genética, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mag. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES